

BOLETIN DE DIFUSIÓN

La inversión en la primera infancia en América Latina

Propuesta
metodológica y
análisis en países
seleccionados
de la región

SIPI



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Instituto Internacional de
Planeamiento de la Educación
Sede Regional Buenos Aires



unicef 

BOLETÍN DE DIFUSIÓN

La inversión en la primera infancia en América Latina

Propuesta metodológica y análisis en países
seleccionados de la región

SIPI



Instituto Internacional de
Planeamiento de la Educación
Sede Regional Buenos Aires



unicef 

Edición y corrección: Laura Efrón

Diseño y diagramación: Gomo | Estudio de diseño

© **Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)**

Oficina Regional para América Latina y el Caribe

Calle Alberto Tejada, edificio 102

Ciudad del Saber

Panamá, República de Panamá

Apartado postal: 0843-03045

www.unicef.org/lac

© **IIPE - UNESCO Sede Regional Buenos Aires**

Agüero 2071 C1425EHS, Buenos Aires Argentina

www.iipe-buenosaires.org.ar

© **Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación,
la Ciencia y la Cultura (OEI)**

Bravo Murillo 38 28015, Madrid España

www.oei.es

*La inversión en la primera infancia en América Latina | Propuesta
metodológica y análisis en países seleccionados de la región.*

44p, 19 cm x 26 cm

Primera edición, diciembre de 2015

Las ideas y las opiniones expresadas en estos textos son propias de los autores y no representan necesariamente los puntos de vista de la UNESCO, del IIPE, del UNICEF o de la OEI. Las designaciones empleadas y la presentación del material no implican la expresión de opinión alguna, cualquiera que ésta fuere, por parte de la UNESCO, del IIPE, del UNICEF o de la OEI, concernientes al estatus legal de cualquier país, territorio, ciudad o área, o de sus autoridades, fronteras o límites. Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados, siempre y cuando no sean alterados, se asignen los créditos correspondientes y no sean utilizados con fines comerciales.

Autoras/es:

El trabajo fue desarrollado por un equipo técnico conformado por las siguientes personas: Néstor López (coordinador general), Javier Curcio y Julia Frenkel (coordinadores técnicos), Malena Aprile, Federico Cetrángolo, Ariela Goldschmit, Manuela Robba y Juan Manuel Sotelo.

El equipo contó con la colaboración de puntos focales instalados en cada uno de los países participantes, que fueron facilitados por las oficinas locales de UNICEF: Sebastián Waisgrais (UNICEF Argentina); Blanca Ávila, Pedro Baracaldo y Olga Isaza (UNICEF Colombia); Rigoberto Astorga y Raquel Barrientos (UNICEF Costa Rica); Susana Quezada y Marcela Pleites (UNICEF El Salvador); Juan Enrique Quiñónez (UNICEF Guatemala); Alejandra Contreras, Jonathan Menkos y Enrique Maldonado (ICEFI Guatemala); José Vélez y Maddalen Yarza (UNICEF Honduras); Erika Strand y María Fernanda Paredes (UNICEF México); Andrés Osorio (UNICEF Paraguay); y Lisset Arrascue y Ana Gabriela Guerrero Serdan (UNICEF Perú).

Además, en los diferentes países se contó con la colaboración y el apoyo de las siguientes personas y áreas gubernamentales: Jaime Vizcaino (asesor del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar); Marjorie Morera y María Lourdes Jaén (Directora y Analista de la Unidad de Gestión de la Dirección General de Presupuesto Nacional, Ministerio de Hacienda de la República de Costa Rica); Ronald Bejarano (Analista del Área de Fiscalización de Servicios Sociales / DFOE. Contraloría General de la República de Costa Rica); Rebeca Sánchez y Alejandro Gasteazoro (Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, El Salvador); Julián Duarte (UNICEF Guatemala); Ledy Fiallos (Secretaría de Finanzas, Honduras) y Janeth Flores (Dirección Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Honduras); Secretaría de Hacienda y Crédito Público (México); Óscar Favián Lovera (Director General de Presupuesto, Paraguay); Dora Ocampos (Coordinadora Operativa Sectorial, Paraguay); Teodora Recalde de Spinzi (Coordinadora de Monitoreo y Evaluación del Gasto Público, Paraguay); Carlos Castañeda y Dante Beltrán (Ministerio de Economía y Finanzas, Perú); Kattia Talla (Ministerio de la Mujer, Perú); Lupe Vargas Zafra (Ministerio de Salud, Perú) y Rommy Ríos (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Perú).

Los autores agradecen las valiosas contribuciones y los comentarios sobre versiones preliminares de este trabajo recibidos por los puntos focales de los diferentes países, así como de parte de Joaquín González-Aleman, María Elena Ubeda y Gerardo Escaroz, de la Oficina Regional de UNICEF para América latina y el Caribe.



Índice



Invertir en la primera infancia... 4



Hoja de ruta..... 7



¿Cómo se mide la ISPI? 11



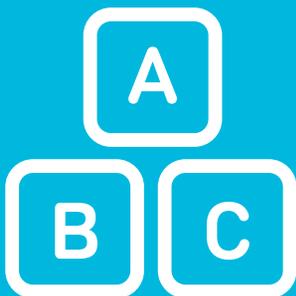
Resultados destacados..... 18



Conclusiones 38
Un gran punto de partida



Invertir en la primera infancia



*Este trabajo es una síntesis orientada a la difusión del documento IIFE
UNESCO Buenos Aires, UNICEF y OEI (2015) "La inversión
en la primera infancia en América Latina. Propuesta metodológica
y análisis en países seleccionados de la región" disponible en
<http://www.unicef.org/lac> y en <http://www.sipi.siteal.org>*

En la agenda y en el presupuesto

Durante las últimas décadas se han ido consolidando en el debate sobre las políticas públicas ciertos acuerdos que tienden a poner a la niñez –y en particular a la primera infancia– en el centro de la agenda de las políticas sociales. En América Latina, esta demanda sobre los gobiernos se traduce en la implementación de políticas y programas que buscan avanzar hacia la consolidación de la protección integral de la niñez en los inicios de la vida. Este proceso de transformación de la agenda pública pone sobre la mesa la discusión sobre el uso de los recursos públicos. En particular, invita a poner la mirada sobre el uso del presupuesto público, estimulando una mayor inversión social en la primera infancia.

Ahora bien, la decisión de priorizar a la niñez en la agenda pública y de ampliar la masa de recursos disponibles para esa etapa inicial de la vida desencadena otro debate, que se dirime en el campo técnico-operativo de las políticas sociales:

¿Cómo hacer efectivo el compromiso de garantizar el pleno ejercicio de esos derechos? ¿Qué áreas son las más sensibles? ¿Cuáles serían las políticas más efectivas?

¿Por qué invertir en la primera infancia?

La evidencia científica es contundente. La neurociencia, la psicología, la medicina y la economía, junto con otras disciplinas, señalan la importancia que tiene invertir en la primera infancia –y el costo de no hacerlo– en las condiciones y oportunidades de desarrollo de las niñas y los niños. Los argumentos se basan en que es un período evolutivo en el que se experimentan cambios madurativos acelerados, procesos de interacción sociales muy significativos y las personas son dependientes y vulnerables. El cerebro, durante los primeros años, se desarrolla a un ritmo que no vuelve a repetirse en ninguna otra etapa de la vida: en los primeros tres años establece de 700 a 1000 nuevas conexiones por segundo, las cuales dependen en gran medida de las interacciones que las niñas y niños establecen con sus cuidadores y de la influencia de los estímulos positivos y negativos de su entorno¹. Estas conexiones tempranas constituyen la base de la neuroplasticidad sobre la cual se asientan la salud mental y física, los resultados de aprendizaje, la adquisición

1. UNICEF (2014). *Building Better Brains: New Frontiers in Early Childhood Development*. UNICEF, NY.

de competencias sociales y la capacidad de adaptarse y ser productivo. Es por eso que las intervenciones dirigidas a la primera infancia deben empezar temprano, ser intersectoriales y responder al contexto y a las necesidades de las familias, para poder garantizar a las niñas y niños relaciones positivas y estables con sus padres y con otros cuidadores; entornos seguros y protectores, acceso a diferentes servicios de salud, nutrición, protección, así como oportunidades de aprendizaje, juego y socialización; y poder asegurar también que las niñas y los niños logren desarrollarse al máximo de su potencial.

Sin embargo, por sobre toda racionalidad técnica o económica hay una racionalidad política y ética detrás de la inversión en la primera infancia: el bienestar de los niños y niñas es un derecho que debe ser garantizado. Así lo establece el texto de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) –adoptada por los países de la región–, que define como obligaciones del Estado garantizar a cada niño sus derechos y libertades civiles, el derecho al bienestar, a vivir en un entorno familiar y a recibir un trato adecuado en él, el derecho a la salud, el derecho a la educación y el derecho a medidas de protección y reparación para grupos vulnerados. Para hacer efectivos estos derechos es necesario un cambio en el diseño de las políticas sociales, el cual será inviable si no se hace una fuerte asignación de recursos hacia la niñez.



Por ello, medir, analizar y dar seguimiento al esfuerzo financiero que hacen los Estados para garantizar el cumplimiento de los derechos de las niñas y los niños es fundamental, tanto para monitorear el grado de observancia de las naciones con lo establecido en el art. 4º de la CDN y en la Observación General N° 7 del Comité de los Derechos del Niño, como para orientar y optimizar las decisiones de asignación de los recursos hacia políticas públicas que garanticen el bienestar y el desarrollo de este grupo poblacional.



El plus

La información sobre la Inversión Social en Primera Infancia (ISPI) que reúne el Estado contribuye a orientar las acciones de participación de las organizaciones de la sociedad civil que se requieren para contribuir al proceso de definición, implementación y monitoreo de las políticas públicas para la primera infancia.



Hoja de ruta



¿Qué es el SIPI?

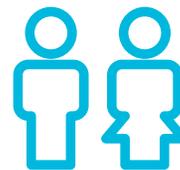
El **Sistema de Información sobre Primera Infancia (SIPI)** es un esfuerzo conjunto entre IPE UNESCO Buenos Aires, UNICEF y OEI con apoyo de la Fundación Arcor. Sus objetivos son relevar, sistematizar, analizar y difundir información sobre:



Los compromisos que asumen los Estados para garantizar, promover y realizar los derechos en la primera infancia.



Las acciones efectivas que realizan los Estados en el mismo sentido.



La situación de los niños y niñas en la primera infancia y sus familias en relación con el ejercicio de sus derechos.

El SIPI fue diseñado en torno a un conjunto de bases de datos relacionales. La información está organizada en cuatro grandes dimensiones:

1

Estado de situación de las niñas y niños de 0 a 8 años de edad.

2

Aspectos normativos relacionados con la respuesta de los Estados a la situación de la primera infancia.

3

Planes, programas, proyectos y otras iniciativas estatales orientadas a la primera infancia.

4

Esfuerzos financieros de los Estados para mejorar las condiciones de vida y desarrollo de la primera infancia.

Hasta la puesta en marcha del presente trabajo habían sido desarrolladas solo las primeras tres dimensiones mencionadas. Para abordar la dimensión 4 comenzó a implementarse el **Proyecto “Inversión social en primera infancia en países seleccionados de América Latina y el Caribe”**, cuya primera fase se sintetiza en este documento.

¿Qué busca aportar el Proyecto “Inversión social en primera infancia en países seleccionados de América Latina y el Caribe”?

- Las **condiciones** necesarias para avanzar hacia el desarrollo de la dimensión 4, referida a la identificación y análisis de los esfuerzos financieros de los Estados para mejorar las condiciones de vida y desarrollo de la primera infancia.
- Una **propuesta metodológica** para cuantificar la Inversión Social dirigida a la Primera Infancia (ISPI).
- Los **resultados** de un primer ejercicio de aplicación en nueve países autoseleccionados de América Latina: **Argentina, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Paraguay y Perú.**

En síntesis, busca sentar las bases para la elaboración de documentos nacionales que presenten el resultado de ejercicios de identificación y sistematización de la información sobre el gasto social orientado a la niñez, el armado de una base de datos que se integre al sistema relacional del SIPI para la sistematización y puesta a disposición de los usuarios del SIPI y el desarrollo de diferentes tipos de documentos de análisis y difusión de la información relevada, con el fin de informar a los diferentes actores sociales el esfuerzo financiero que realizan los Estados de la región para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de la niñez, en especial en los primeros años de vida.

¿Cómo se implementó el Proyecto?

Las principales actividades realizadas fueron:



Revisión exhaustiva de antecedentes y referencias bibliográficas sobre primera infancia (marcos normativos, definiciones conceptuales, antecedentes de medición de la inversión pública dirigida a distintas franjas etarias) en la región.



Definición de un marco metodológico para la medición de la ISPI buscando armonización de criterios entre los países.



Aplicación metodológica y análisis comparado de la ISPI en nueve países.

Los antecedentes

La propuesta se construye tomando como antecedente el trabajo que desde UNICEF se viene desarrollando en varios países de la región para la definición metodológica, cuantificación y análisis del gasto público dirigido a la niñez y adolescencia junto a diferentes socios gubernamentales y de la sociedad civil en América Latina y el Caribe. La primera iniciativa se desarrolló en 2004 junto al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de Argentina.

Qué es qué

Gasto Público Social (GPS): es el esfuerzo, en términos de gasto, que realiza el Estado para garantizar los derechos económicos, sociales y culturales, mejorar las condiciones de vida de la población y promover su bienestar colectivo.

Primera infancia: entre los 0 y los 8 años, incluyendo el período gestacional.

Gasto Público Social dirigido a la Primera Infancia: es la suma de todas aquellas erogaciones con fines sociales que tienen algún grado de impacto en la primera infancia, ya sea a través de políticas diseñadas para atender las necesidades o situaciones específicas de esta franja etaria, o de aquellas que en principio se dirigen a grupos poblacionales más amplios, de los cuales los niños y niñas en la primera infancia forman parte. Constituye un indicador claro del esfuerzo que realizan los Estados en su rol de garantes del cumplimiento efectivo de los derechos del niño.



¿Cómo se mide la ISPI?



Desafíos metodológicos

Trabajar en la identificación de la porción de recursos públicos que se invierte en la primera infancia (o en cualquier otro grupo poblacional) sobre la base de la información financiera que surge de los sistemas de administración financiera de los Estados no es tarea sencilla, y menos aún si lo que se pretende es construir indicadores homogéneos y comparables entre distintos países. Por ello, antes de presentar la metodología de medición propuesta e implementada en los nueve países vale destacar algunos desafíos que se debieron sortear para este cometido:

- la falta de una clasificación específica que registre el gasto en primera infancia,
- la consecuente necesidad de construir esa información y
- el requisito de sistematizar la información sin perder la heterogeneidad existente entre los diferentes países.

En las clasificaciones presupuestarias habituales de los Estados **no existe una clasificación específica** que registre el gasto de acuerdo con las franjas etarias de la población objetivo de la política. Por lo tanto, la medición del gasto público dirigido a la primera infancia –como aquel dirigido a cualquier otra franja etaria– constituye **un dato a construir** a partir de la identificación de los programas e iniciativas que directa o indirectamente pueden tener impacto en estos grupos poblacionales específicos. Por esta razón se requiere analizar transversalmente los presupuestos de las distintas áreas del Estado que participan en la implementación de políticas públicas e identificar la proporción de las erogaciones que tienen impacto en la primera infancia.

Además, dado que se aspira a analizar la información de distintas regiones y países es necesario establecer criterios generales de medición y definir una metodología que permita caracterizar la estructura y el nivel de gasto público en los distintos países y construir, en la medida de lo posible, **indicadores homogéneos y comparables**. Esto, sin dejar de **atender a la heterogeneidad natural** existente en las diferentes políticas públicas tanto en lo que se refiere a la variedad de bienes y servicios públicos ofrecidos y su eficacia, como a la estructura de responsabilidades de gestión y las fuentes y formas de financiamiento.

Las 6 dimensiones

La metodología de medición se ordena a partir de criterios sobre seis dimensiones que definen y delimitan el gasto público dirigido a la primera infancia:

El recorte de la franja etaria primera infancia

1

El SIPI recorta la franja de la primera infancia en el período entre los 0 y los 8 años, incluyendo el período gestacional. Sin embargo, para responder a las especificidades de cada país se utilizan los rangos de edad definidos por cada uno de los países analizados (varían entre los 0 y 5 años y los 0 y 8 años, incluyendo siempre el período gestacional). Además, sólo se contabilizan los gastos de Educación destinados a preescolar o pre-primaria, dejándose de lado aquellos destinados a la enseñanza primaria.

La cobertura jurisdiccional

2

Se busca medir los esfuerzos financieros que realizan los Estados, incluyendo todos los niveles de gobierno (nacional, estadual o provincial y local).

La base de registro del gasto

3

Se analizan los gastos efectivamente realizados por los Estados, es decir aquellos gastos ejecutados con base devengado.

El universo funcional del gasto

4

Se sigue el enfoque funcional, que clasifica el gasto según las funciones de la administración pública. Se lo circunscribe al gasto social, aunque en algunos países se suman otras funciones con impacto en los derechos de la primera infancia (acciones de registro civil, justicia, etc.)

Las clasificaciones del gasto (clases y categorías)

5

Se utiliza una doble clasificación en clases y categorías. La primera refiere al grado de especificidad y clasifica los gastos en 5 clases, que van en grado decreciente de especificidad, desde los gastos específicamente dirigidos a la primera infancia, pasando por gastos dirigidos a otros grupos poblaciones no necesariamente vinculados a esta franja etaria en particular, hasta aquellos dirigidos a toda la población. La segunda clasificación corresponde al análisis según áreas temáticas o categorías del gasto². De acuerdo con este criterio, y teniendo en cuenta las clasificaciones adoptadas en los países de la región de América Latina y el Caribe, se proponen 10 categorías de gasto³.

Los años de análisis

6

Se analiza, como mínimo, el último año con información disponible, más algún año previo para poder comparar la evolución del gasto en el mediano plazo.

2. La clasificación por categorías del gasto sigue una lógica funcional que permite discriminar las acciones de los Estados por funciones u objetivos socioeconómicos. Este tipo de clasificación permite aproximar el análisis de los esfuerzos financieros que hacen los Estados desde un enfoque de derechos.

3. La mayor parte de los países de la región han adoptado los lineamientos del Manual de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional (2001), que especifica una clasificación del gasto público por funciones de gobierno. La estructura de categorías propuesta se construye sobre la base de esta clasificación funcional, en algunos casos agrupando funciones de gasto o incorporando categorías para dar cuenta de cuestiones específicas a la franja etaria de la niñez o la primera infancia.

Consensos

Los criterios sobre las seis dimensiones se definieron a partir de los consensos más recientes en la región en cuanto a los servicios y provisiones necesarias durante la primera infancia y a las prácticas de contabilidad presupuestaria. Asimismo, todas las definiciones se han consensuado y ajustado a partir de intercambios mantenidos con los nueve países involucrados en el estudio.

Estándar

La metodología propone un estándar “de máxima” sobre cada dimensión, buscando aproximarse a una cobertura completa y consistente de los esfuerzos financieros de los Estados. Sin embargo, a partir de estos estándares de máxima se aproximan criterios de aplicación sobre cada dimensión en cada uno de los nueve países, atendiendo a la heterogeneidad en la estructura de los Estados, sus definiciones y políticas y la disponibilidad de información en cada país.

Para no sobreestimar

Si se incluyeran en esta medición los recursos de los primeros años de escolarización –que suelen ser cuantiosos– se corre el riesgo de sobreestimar el esfuerzo financiero que realiza el Estado en las niñas y niños más pequeños, debilitando los argumentos para abogar por una mayor presencia de políticas de primera infancia en el presupuesto público.

Las clasificaciones de gasto: clases y categorías

5 clases

GEPI

[Gasto Específico en Primera Infancia]

Gastos en programas e iniciativas dirigidos específicamente a niños y niñas en primera infancia (por ejemplo, instituciones de guarda, enseñanza inicial, salud materno-infantil, fomento de la lactancia materna, programas de atención al desarrollo y educación en la primera infancia, etc.).

GNoEPI

[Gasto en Niñez No Específico a la Primera Infancia]

Proporción del gasto que beneficia a niños y niñas en primera infancia en programas destinados a niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años que por los objetivos propuestos no permiten diferenciar servicios específicos para la franja etaria que corresponde a la primera infancia (por ejemplo campañas de prevención de enfermedades pediátricas que incluyen a niños de entre 0 y 17 años).

GIPI

[Gasto Indirecto en Primera Infancia]

Proporción del gasto que beneficia a niños y niñas en primera infancia en programas e iniciativas dirigidos a la familia u otros agentes, con clara repercusión sobre el bienestar de los niños y las niñas (por ejemplo, programas alimentarios dirigidos a las familias, transferencias de ingreso a las familias, asignaciones familiares complementarias del salario, etc.).

GAPI

[Gasto Ampliado en Primera Infancia]

Proporción del gasto que beneficia a niños y niñas en primera infancia a través de programas e iniciativas que se dirigen a grupos poblacionales más amplios de los cuales las niñas y niños en primera infancia forman parte (por ejemplo, programas de atención a grupos vulnerables, acciones para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población –agua potable y alcantarillado, saneamiento, acceso a vivienda–, programas de atención de emergencias climáticas, etc.).

GPITP

[Gasto en Primera Infancia en acciones dirigidas a Toda la Población]

Proporción del gasto en bienes públicos⁴ que beneficia a niños y niñas de hasta 7 años (por ejemplo, gastos en ciencia y técnica, cultura, servicios de alumbrado y cuidado de espacios públicos, etc.).

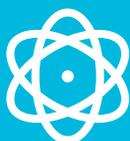
4. La teoría económica define como "bienes públicos" a aquellos que cumplen con dos propiedades básicas: i) no existe rivalidad en su consumo, es decir, que el disfrute de las ventajas del bien por parte de un individuo adicional tiene un costo marginal igual a cero y, ii) es imposible o inconveniente excluir a los individuos del disfrute que se desprende del consumo del bien en cuestión.

10 categorías



1. AYUDA DIRECTA

Transferencias de ingresos o subsidios a las familias para promover el desarrollo, la salud y permanencia en el sistema educativo de las niñas y niños y evitar la exclusión social de las familias en situación de pobreza; erogaciones destinadas a atender población en estado de emergencia afectada por desastres naturales, sanitarios y otros; y asignaciones familiares que complementan los ingresos provenientes del salario de los trabajadores, entre otros.



2. CIENCIA Y TÉCNICA

Acciones inherentes a la obtención de nuevos conocimientos o a la investigación de sus aplicaciones. Comprende investigación y desarrollo, transferencia de tecnología, educación de post grado para formación de investigadores y promoción de las actividades científicas y técnicas.



3. CONDICIONES DE VIDA

Gastos que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de infraestructura básica como vivienda, saneamiento y agua potable y alcantarillado, entre otros.



4. CUIDADO Y EDUCACIÓN

Acciones integrales y/o multisectoriales orientadas al desarrollo, educación y cuidado de la primera infancia (ADEPI);⁵ gastos en educación inicial (excluye gasto en educación primaria); programas o iniciativas orientados a promover el inicio oportuno de los niños y niñas al nivel de educación primaria; acciones orientadas a fomentar la terminalidad educativa de madres o embarazadas adolescentes; acciones compensatorias a la educación y acciones para la evaluación y el mejoramiento de la calidad educativa.



5. DEPORTES, RECREACIÓN Y CULTURA

Programas de promoción y fomento del deporte y la cultura, el establecimiento y mantenimiento de parques recreativos y juegos, y aquellos programas de promoción y acción cultural como bibliotecas, teatros, museos, coros, artistas, etc.

5. La dimensión ADEPI se construye a partir del concepto de Atención y Educación en la Primera Infancia (AEPI) incorporando además la noción de desarrollo de las capacidades y potencialidades de los niños y niñas.

6. DESARROLLO E INTEGRACIÓN

Programas destinados a la integración y desarrollo de grupos vulnerables como discapacitados, indígenas, desplazados e inmigrantes.



7. NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN

Programas de entrega de leche, comedores escolares, comunitarios y/o familiares, distribución de bolsones de alimentos, entre otros.



8. OTROS SERVICIOS URBANOS

Acciones inherentes a servicios urbanos como cementerios, mercados, alumbrado y limpieza urbana.



9. PROTECCIÓN DEL NIÑO

Programas dirigidos a niños y niñas "en riesgo", iniciativas de protección de los derechos del niño, erradicación del trabajo infantil, prevención y asistencia en casos de violencia familiar y de la mujer, y acciones para el fortalecimiento de los sistemas de registro civil y de adopciones.



10. SALUD

Programas materno-infantiles, de prevención de enfermedades y riesgos específicos, vacunas pediátricas, sanidad escolar, medicamentos, atención ambulatoria e internación, ablación e implantes, salud sexual y reproductiva, atención y prevención del VIH-SIDA y enfermedades de transmisión sexual, etc.



Distribuidores

Para determinar la proporción de las erogaciones que benefician o tienen impacto en los niños y niñas en primera infancia en las clases de gasto no específicas deben utilizarse distribuidores de gasto. La selección de cada uno de estos se realiza de acuerdo a la información proporcionada por las unidades ejecutoras de los distintos programas o iniciativas, o por las características de cada tipo de gasto (población objetivo, grado de focalización, tipo de beneficio, etc.).⁶

6. Las posibilidades de acceso a la información para la obtención de los distribuidores de gasto son muy variables y en muchos casos la información es inexistente. En esos casos los distribuidores ideales deben aproximarse mediante las estadísticas sociodemográficas o socioeconómicas disponibles en los países.



Resultados destacados

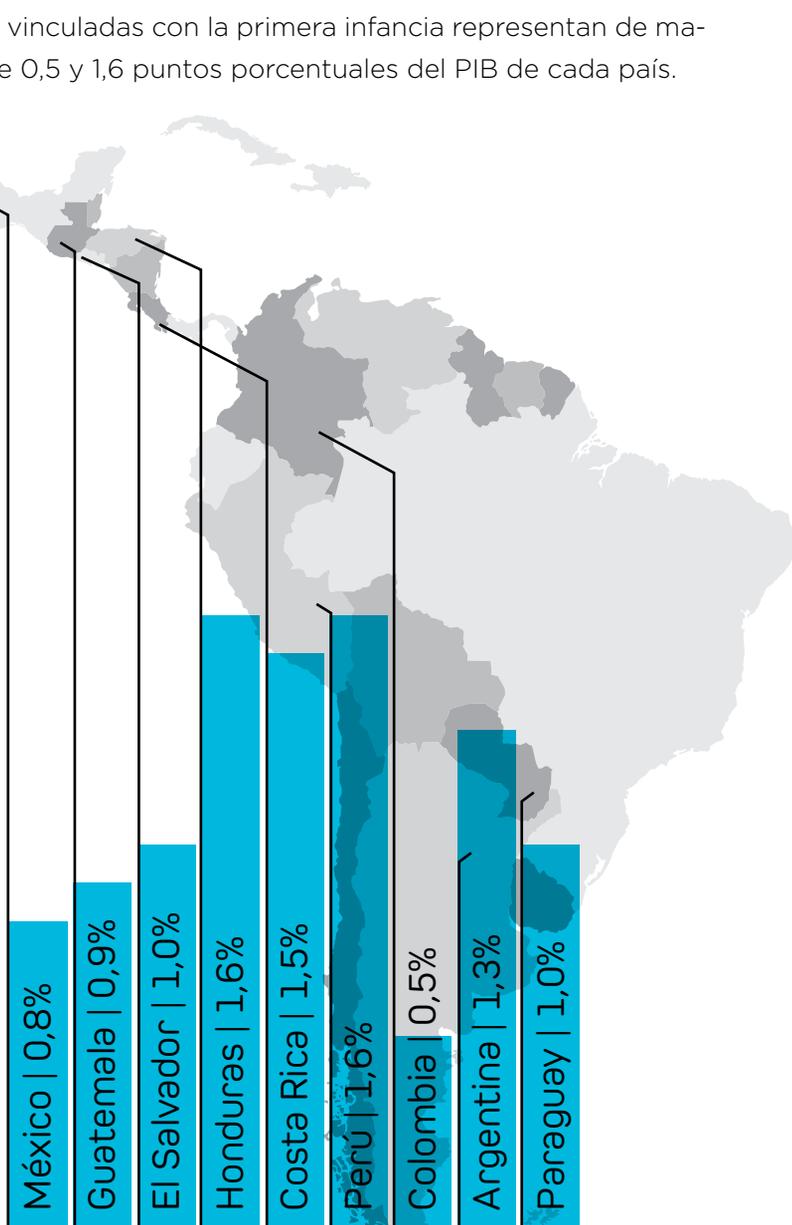


La ISPI de los 9 países seleccionados en relación con el...

Producto Interno Bruto (PIB)

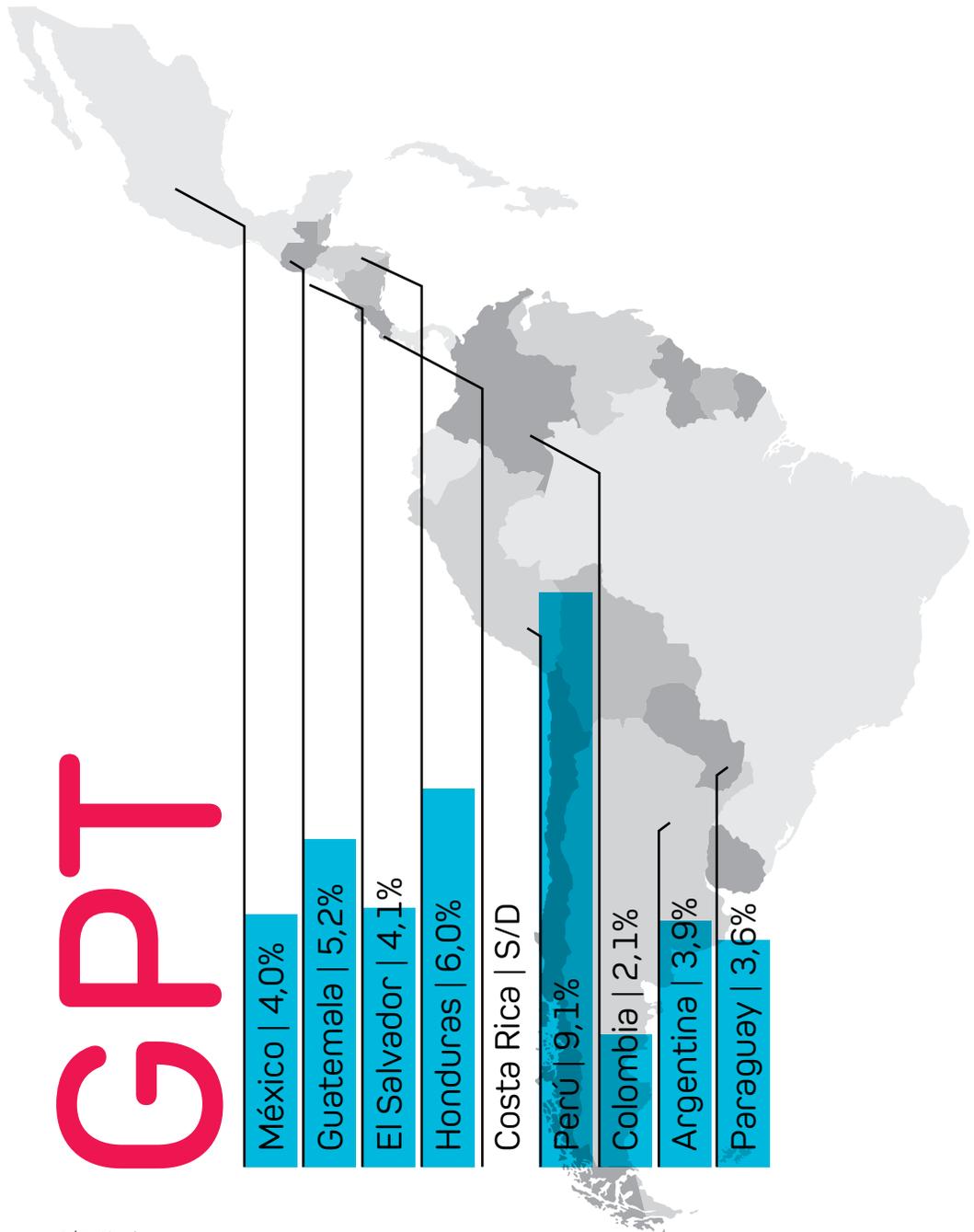
Las políticas sociales vinculadas con la primera infancia representan de manera acumulada entre 0,5 y 1,6 puntos porcentuales del PIB de cada país.

PIB



Gasto público total (GPT) y Gasto público social (GPS)

Las políticas dirigidas a la primera infancia representan proporciones de entre 2,1% y 9,1% del gasto público total (GPT) de cada país. Si se analiza solamente el gasto social (GPS), esas relaciones alcanzan desde el 3,1% hasta el 14,1%.



S/D: Sin dato

GPS



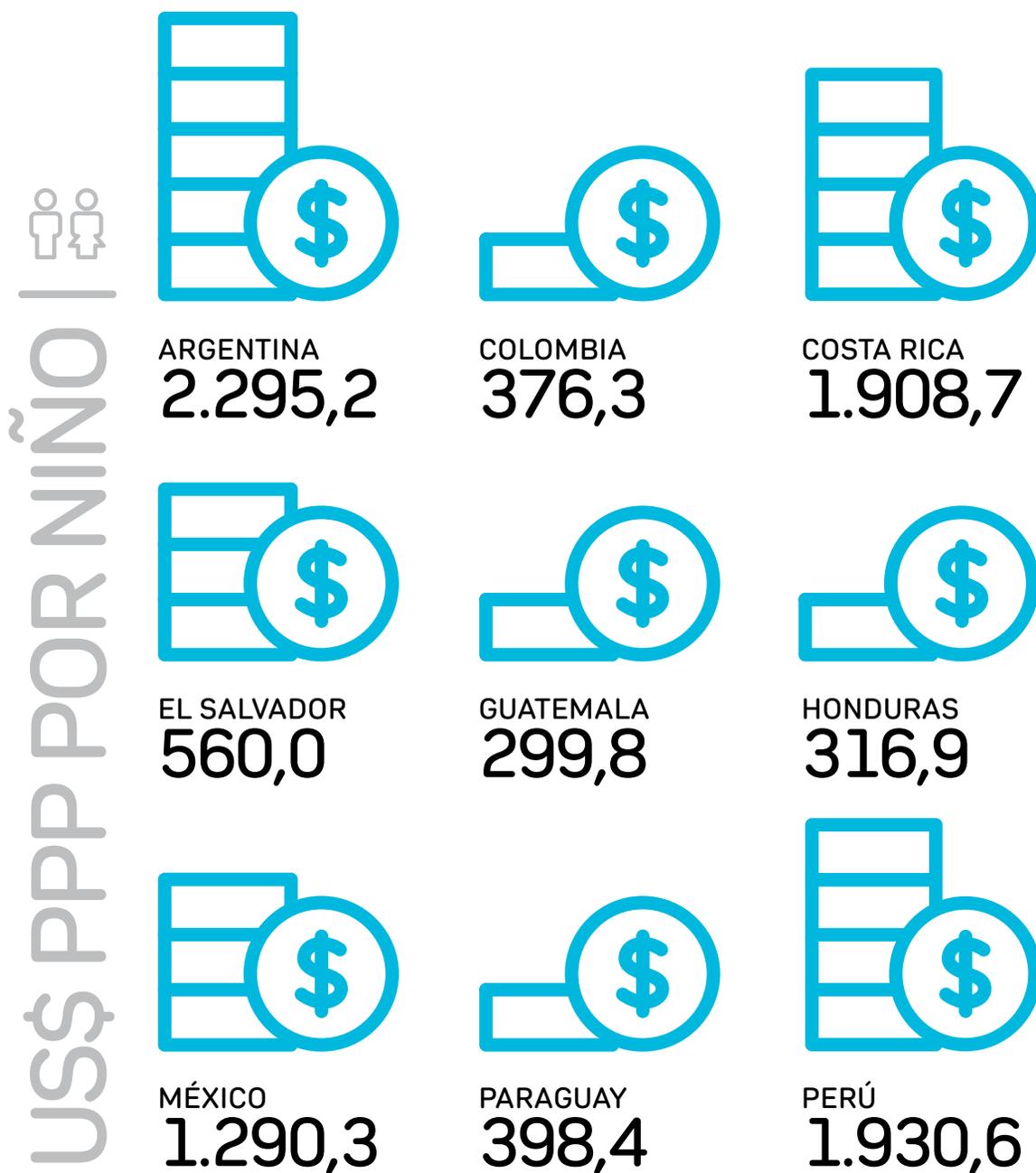
n/c: No corresponde el dato

Inversión social per cápita

Considerando los montos equivalentes en dólares ajustados por PPP⁷ se obtiene un nivel de erogaciones que fluctúa entre US\$ 2.295 por niño por

7. La paridad del poder adquisitivo (PPP por las siglas en inglés: Purchasing Power Parity) es una tasa de conversión que indica a qué tasa deben convertirse los valores en la moneda de un país para comprar la misma cantidad de bienes y servicios en otro país. Esta medida permite expresar valores monetarios de distintos países en términos de una misma canasta de bienes y servicios, eliminando así las distorsiones en el poder de compra generadas por las variaciones en los tipos de cambio de mercado. Para calcular las series en dólares estadounidenses PPP se utilizó la variable "Implied PPP conversion rate (National currency per current international dollar)" publicada en el "World Economic Outlook Database", del FMI. Para más información sobre este concepto, véase <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/basics/ppp.htm>

año hasta US\$ 299,8. Así, Argentina, el país con mayor inversión per cápita en primera infancia, supera en más de 7 veces a la que corresponde al país con menor inversión relativa, Guatemala.



Nota: Para calcular los valores a US\$ corrientes se toma el tipo de cambio con el dólar estadounidense promedio del año correspondiente y para calcular los valores a US\$ PPP se toma el "Implied PPP conversion rate (National currency per current international dollar)" publicada en el "World Economic Outlook Database", del FMI. Para más información sobre el concepto PPP, véase <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/basics/ppp.htm>.

Grado de especificidad de las políticas e iniciativas que la componen

Los programas diseñados específicamente para esta franja de edad (**GEPI**) pueden representar proporciones muy altas (70% en Perú, 64% en Colombia y 57% en Guatemala), aunque en otros casos las acciones no específicas pueden ser muy importantes y relegar al GEPI a proporciones más pequeñas (10% en Argentina, 21% en Paraguay y 26% en Costa Rica).

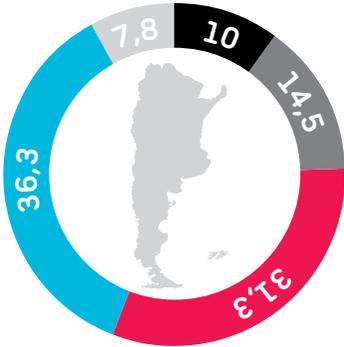
En lo que respecta a la inversión en niñez que impacta en la primera infancia de manera no exclusiva (**GNoEPI**) se destacan los casos de Paraguay y Costa Rica, donde estas líneas representan poco menos de una cuarta parte del total de las políticas que alcanzan a los niños y niñas en primera infancia.

A su vez, las inversiones canalizadas a través de las familias u otros agentes (**GIPI**) sólo cobran relevancia significativa en los casos de Argentina (31% del total), México (30%) y Honduras (24% del total).

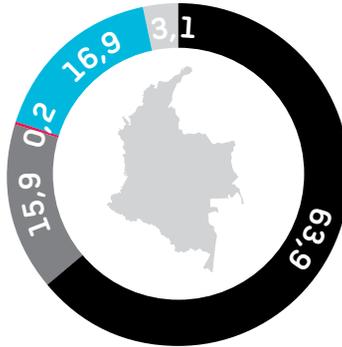
El gasto que corresponde a acciones e iniciativas que abarcan grupos poblacionales más amplios, destinando sólo una proporción del total de esas acciones a la primera infancia (**GAPI**), puede representar proporciones importantes en varios países; por ejemplo, en El Salvador, Paraguay y Costa Rica muestran wwv proporciones cercanas al 50%.

Las erogaciones dirigidas a todos los habitantes que impactan en la primera infancia como parte de la población en general (**GPITP**) no representan proporciones significativas, excepto en los casos de Argentina y México, donde alcanzan al 8% y 6% de toda la inversión en primera infancia, respectivamente.

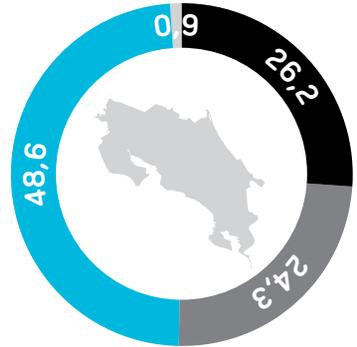
ARGENTINA 2010



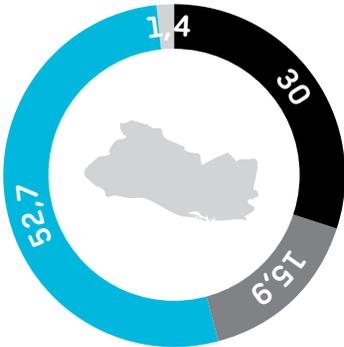
COLOMBIA 2013



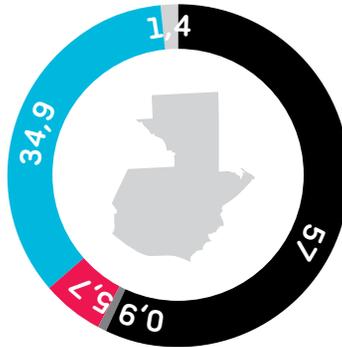
COSTA RICA 2013



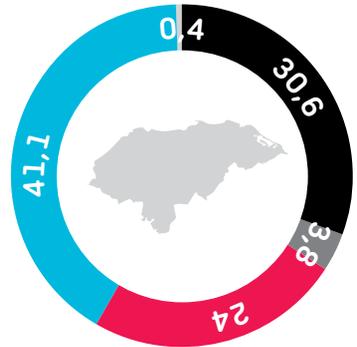
EL SALVADOR 2013



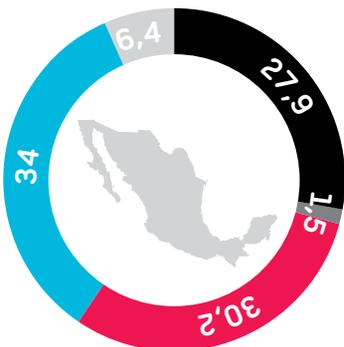
GUATEMALA 2013



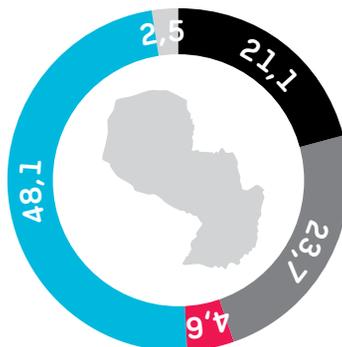
HONDURAS 2013



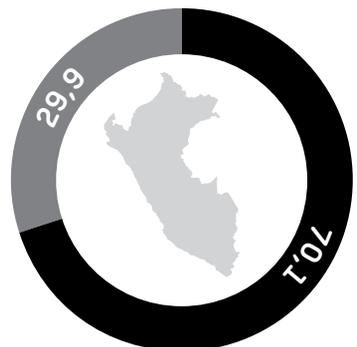
MÉXICO 2013



PARAGUAY 2013



PERÚ 2013



- GEPI [Gasto específico en primera infancia]
- GAPI [Gasto ampliado en primera infancia]
- GNoEPI [Gasto en niñez no específico a la primera infancia]
- GIPI [Gasto indirecto en primera infancia]
- GPITP [Gasto en primera infancia dirigido a toda la población]

Nota: En Perú las clases corresponden al Gasto Público Específico -GEP- y Gasto Público no Específico (GPNE). En consecuencia, el dato correspondiente al GNoEPI en este país incluye al resto de las clases exceptuando al GEPI.

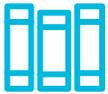
Las categorías de gasto

Las funciones desarrolladas por los Estados con mayores recursos invertidos son las relacionadas con **Salud** y **Cuidado y educación**. Argentina, Colombia, Costa Rica, Guatemala y México priorizan estas últimas funciones por sobre las actividades de salud, mientras que el resto de los países analizados invierten la relación y sitúan en segundo lugar a las actividades educativas y/o de cuidado por debajo de las relacionadas con la salud. En todos los casos (a excepción de México) la suma de ambas categorías se sitúa por encima del 56% de la inversión en primera infancia, llegando a representar 81% del total en Paraguay, 72% en El Salvador y entre el 60% y el 70% en Argentina, Colombia, Costa Rica, Guatemala y Perú.

En algunos países cobran relevancia los programas de **Ayuda directa**, que representan 41% del total en México, 35% del total en Costa Rica, 29% en Honduras y 13% en la Argentina.

Otras categorías funcionales cobran importancia en algunos países, como los programas vinculados al mejoramiento de las **Condiciones de vida**, que representan 18% del total en El Salvador y 16% en Perú.

Los programas de **Nutrición y alimentación, Protección del niño** y **Deportes, recreación y cultura** no ocupan un lugar preponderante en ninguno de los países analizados. Como excepciones puede señalarse la presencia de políticas nutricionales en Guatemala, que representan 20% del total, los programas de protección del niño en Colombia (9,4% del total de inversión en primera infancia en ese país) y las iniciativas de deporte, recreación y cultura también en Colombia, representando 4% del total de ISPI en ese país.

	ARGENTINA	COLOMBIA	COSTA RICA	EL SALVADOR
	12,7	0,0	34,6	1,9
	1,4	2,4	0,4	0,0
	6,6	9,5	0,0	17,9
	44,1	62,7	50,5	31,8
	0,9	4,1	1,2	1,4
	1,3	4,5	0,0	1,6
	5,1	2,6	0,0	0,4
	0,7	0,4	0,0	0,0
	2,1	9,4	0,0	4,5
	25,1	4,4	13,3	40,4
PROTECCIÓN SOCIAL	n/c	n/c	n/c	n/c
OTRAS	n/c	n/c	n/c	n/c
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0

Argentina: En Cuidado y Educación no se han podido identificar las erogaciones en iniciativas específicas de ADEPI bajo el enfoque de desarrollo y atención integral, o los esfuerzos del Estado para apoyar la terminalidad educativa de madres adolescentes. Estos gastos pueden estar clasificados en las categorías Nutrición y Alimentación y/o en Desarrollo e integración.

GUATEMALA	HONDURAS	MÉXICO	PARAGUAY	PERÚ
6,8	29,1	40,8	4,1	
0,1	0,0	5,2	0,4	
3,8	6,1	1,8	4,6	15,8
32,6	26,3	24,3	34,0	27,7
1,9	0,8	1,8	1,8	0,0
4,5	1,4	1,2	3,6	
19,9	2,1	4,4	0,9	
0,1	0,1	0,0	0,6	
2,2	3,3	0,1	3,0	
28,1	30,8	20,4	47,1	36,5
n/c	n/c	n/c	n/c	10,1
n/c	n/c	n/c	n/c	9,9
100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

n/c: No corresponde el dato.



Atención

- La comparabilidad de los cocientes de gasto en relación **con el PIB, el GPT y el GPS** muchas veces es limitada. La disponibilidad de información es heterogénea y en algunos países se incluyen universos de gasto más amplios que otros en el análisis. Además, el tamaño de las economías es ciertamente diferente, por lo que las relaciones mencionadas se refieren a niveles de ingreso muy dispares.
- En cuanto a la **inversión social per cápita** vale destacar que las diferencias observadas también son de comparabilidad limitada ya que diferentes características de cada país (densidad poblacional, territorios aislados, diferentes formas de provisión de los servicios, aspectos territoriales, climáticos, etc.) pueden significar costos unitarios muy diferentes en cada caso, aún valuados en una moneda equivalente.

La ISPI en cada país



ARGENTINA | 2009

El ejercicio de identificación, cuantificación y análisis de los esfuerzos financieros que el Estado destina a los niños, niñas y adolescentes lleva ya 10 años desde su primera experiencia, en la que se desarrolló una metodología que fue perfeccionándose en los ejercicios sucesivos. Los últimos datos sobre la ISPI del Sector Público Consolidado (Nación más provincias) son de 2009 (excluyendo los gastos de las obras sociales).

Millones de US\$ corrientes ^[1]	4.980,1
Millones de US\$ PPP ^[1]	9.331,9
US\$ PPP por niño	2.295,2
% GPS ^[2]	6,3
% GPT	3,9
% PIB	1,3

Aclaraciones: [1] Para calcular los valores a US\$ corrientes se toma el tipo de cambio con el dólar estadounidense promedio del año correspondiente y para calcular los valores a US\$ PPP se toma el "Implied PPP conversion rate (National currency per current international dollar)" publicada en el "World Economic Outlook Database", del FMI. Para más información sobre el concepto PPP, véase <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/basics/ppp.htm>.

[2] El Gasto Público Social no incluye gastos en primera infancia en funciones no sociales.

n/c: No corresponde el dato. s/d: Sin dato.

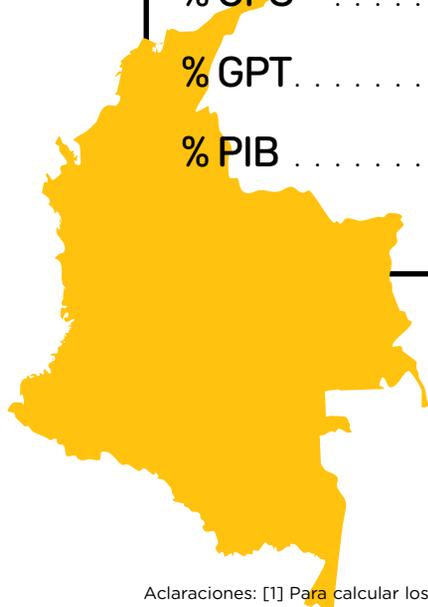
Fuente: IPE/UNESCO y UNICEF (2015) "La inversión en la primera infancia en América Latina. Propuesta metodológica y análisis en países seleccionados de la región"



COLOMBIA | 2013

A lo largo de su historia reciente ha hecho importantes esfuerzos en pos de la cuantificación del gasto público dirigido a niños, niñas y adolescentes, registrando avances significativos en términos metodológicos, desde su primera experiencia en 2003. Según la última medición, los mayores gastos en primera infancia se destinan a Cuidado y educación, Condiciones de vida y Protección del niño.

Millones de US\$ corrientes ^[1]	2.026,1
Millones de US\$ PPP ^[1]	3.223,1
US\$ PPP por niño.	376,3
% GPS ^[2]	3,1
% GPT	2,1
% PIB	0,5



Aclaraciones: [1] Para calcular los valores a US\$ corrientes se toma el tipo de cambio con el dólar estadounidense promedio del año correspondiente y para calcular los valores a US\$ PPP se toma el "Implied PPP conversion rate (National currency per current international dollar)" publicada en el "World Economic Outlook Database", del FMI. Para más información sobre el concepto PPP, véase <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/basics/ppp.htm>.

[2] El Gasto Público Social no incluye gastos en primera infancia en funciones no sociales.

n/c: No corresponde el dato. s/d: Sin dato.

Fuente: IPE/UNESCO y UNICEF (2015) "La inversión en la primera infancia en América Latina. Propuesta metodológica y análisis en países seleccionados de la región"



COSTA RICA | 2013

Existen varios estudios que intentan cuantificar los recursos invertidos por el Estado destinados a la niñez y la adolescencia que sirvieron de base para analizar la ISPI. Los resultados obtenidos permiten identificar que los esfuerzos destinados a la primera infancia en este país involucran principalmente programas de educación preescolar, programas de lucha contra la pobreza y distintas iniciativas desarrolladas en el ámbito de la salud.

Millones de US\$ corrientes ^[1]	747,8
Millones de US\$ PPP ^[1]	1.034,0
US\$ PPP por niño	1.908,7
% GPS ^[2]	13,3
% GPT	S/D
% PIB	1,5



Aclaraciones: [1] Para calcular los valores a US\$ corrientes se toma el tipo de cambio con el dólar estadounidense promedio del año correspondiente y para calcular los valores a US\$ PPP se toma el "Implied PPP conversion rate (National currency per current international dollar)" publicada en el "World Economic Outlook Database", del FMI. Para más información sobre el concepto PPP, véase <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/basics/ppp.htm>. [2] El Gasto Público Social no incluye gastos en primera infancia en funciones no sociales.

n/c: No corresponde el dato. s/d: Sin dato.

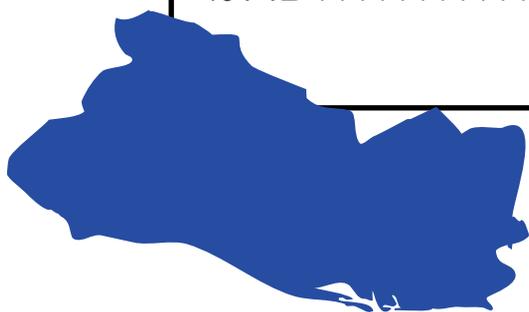
Fuente: IPE/UNESCO y UNICEF (2015) "La inversión en la primera infancia en América Latina. Propuesta metodológica y análisis en países seleccionados de la región"



EL SALVADOR | 2013

Como antecedente de medición de gasto en niñez en El Salvador puede mencionarse la prueba piloto realizada para 2011, con una metodología similar a la del presente trabajo. El país destina más del 90% de la ISPI a tres categorías: Salud, Cuidado y educación y Condiciones de vida.

Millones de US\$ corrientes ^[1]	229,3
Millones de US\$ PPP ^[1]	465,1
US\$ PPP por niño.	560,0
% GPS ^[2]	8,9
% GPT	4,1
% PIB	1,0



Aclaraciones: [1] Para calcular los valores a US\$ corrientes se toma el tipo de cambio con el dólar estadounidense promedio del año correspondiente y para calcular los valores a US\$ PPP se toma el "Implied PPP conversion rate (National currency per current international dollar)" publicada en el "World Economic Outlook Database", del FMI. Para más información sobre el concepto PPP, véase <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/basics/ppp.htm>. [2] El Gasto Público Social no incluye gastos en primera infancia en funciones no sociales.

n/c: No corresponde el dato. s/d: Sin dato.

Fuente: IIPE/UNESCO y UNICEF (2015) "La inversión en la primera infancia en América Latina. Propuesta metodológica y análisis en países seleccionados de la región"

GUATEMALA | 2013

Si bien existen antecedentes vinculados al estudio de este grupo poblacional, la aplicación de la metodología planteada en este estudio incorpora una visión integral y agrega la identificación del tipo de modalidad de contribución del Estado, a través de la clasificación “por clases”. Los esfuerzos destinados a la primera infancia incluyen distintas acciones vinculadas a objetivos de política, entre las que se destacan la educación preprimaria, los programas de salud, especialmente materno-infantil y las iniciativas desarrolladas en el ámbito de la nutrición y alimentación.

Millones de US\$ corrientes ^[1]	503,9
Millones de US\$ PPP ^[1]	1.057,1
US\$ PPP por niño	299,8
% GPS ^[2]	9,4
% GPT	5,2
% PIB	0,9

Aclaraciones: [1] Para calcular los valores a US\$ corrientes se toma el tipo de cambio con el dólar estadounidense promedio del año correspondiente y para calcular los valores a US\$ PPP se toma el “Implied PPP conversion rate (National currency per current international dollar)” publicada en el “World Economic Outlook Database”, del FMI. Para más información sobre el concepto PPP, véase <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/basics/ppp.htm>. [2] El Gasto Público Social no incluye gastos en primera infancia en funciones no sociales.

n/c: No corresponde el dato. s/d: Sin dato.

Fuente: IPE/UNESCO y UNICEF (2015) “La inversión en la primera infancia en América Latina. Propuesta metodológica y análisis en países seleccionados de la región”



HONDURAS | 2013

A partir de 2011 se realizó una serie de estudios que aportan mediciones de la inversión pública dirigida a la niñez, incluyendo un trabajo de medición del gasto por grupo etario que en 2014 incorporó una estimación de los recursos invertidos en la primera infancia. La metodología aplicada en esa experiencia difiere de la presentada en este trabajo, básicamente debido a que el recorte etario y las clasificaciones por grado de especificidad y categoría son distintos.

Millones de US\$ corrientes ^[1]	302,1
Millones de US\$ PPP ^[1]	607,7
US\$ PPP por niño	316,9
% GPS ^[2]	14,1
% GPT	6,0
% PIB	1,6



Aclaraciones: [1] Para calcular los valores a US\$ corrientes se toma el tipo de cambio con el dólar estadounidense promedio del año correspondiente y para calcular los valores a US\$ PPP se toma el "Implied PPP conversion rate (National currency per current international dollar)" publicada en el "World Economic Outlook Database", del FMI. Para más información sobre el concepto PPP, véase <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/basics/ppp.htm>. [2] El Gasto Público Social no incluye gastos en primera infancia en funciones no sociales.

n/c: No corresponde el dato. s/d: Sin dato.

Fuente: IIPE/UNESCO y UNICEF (2015) "La inversión en la primera infancia en América Latina. Propuesta metodológica y análisis en países seleccionados de la región"



MÉXICO | 2013

La primera experiencia de análisis de gasto público dirigido a la niñez en México fue llevada a cabo por UNICEF, que estudió el gasto social para los años 2007 a 2010 en base al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) que indica cuál es el presupuesto que el Ejecutivo Federal tiene planeado destinar a los distintos rubros de gasto. Desde 2012, en el PEF la Secretaría de Hacienda y Crédito Público incluyó por primera vez un Anexo Transversal en el que se identifican los programas que atienden a la infancia y adolescencia, así como el monto de los recursos de cada uno.

Los resultados de la medición aquí realizada indican que los mayores gastos en primera infancia se destinan a Ayuda directa, Cuidado y educación y Salud.

Millones de US\$ corrientes ^[1]	9.752,5
Millones de US\$ PPP ^[1]	15.924,2
US\$ PPP por niño	1.290,3
% GPS ^[2]	7,6
% GPT	4,0
% PIB	0,8

Aclaraciones: [1] Para calcular los valores a US\$ corrientes se toma el tipo de cambio con el dólar estadounidense promedio del año correspondiente y para calcular los valores a US\$ PPP se toma el "Implied PPP conversion rate (National currency per current international dollar)" publicada en el "World Economic Outlook Database", del FMI. Para más información sobre el concepto PPP, véase <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/basics/ppp.htm>. [2] El Gasto Público Social no incluye gastos en primera infancia en funciones no sociales.

n/c: No corresponde el dato. s/d: Sin dato.

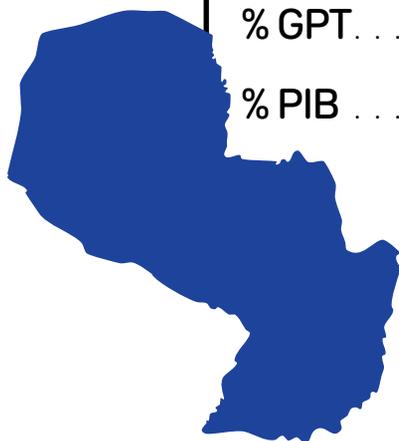
Fuente: IYPE/UNESCO y UNICEF (2015) "La inversión en la primera infancia en América Latina. Propuesta metodológica y análisis en países seleccionados de la región"



PARAGUAY | 2013

Registra escasos antecedentes en trabajos de medición de Inversión Pública Dirigida a la Niñez. No obstante, en la actualidad la Oficina de UNICEF en Paraguay se encuentra elaborando una investigación sobre Inversión en Infancia. Los datos relevados por la metodología ISPI indican que el gasto se concentró en Salud y en Cuidado y educación.

Millones de US\$ corrientes ^[1]	293,4
Millones de US\$ PPP ^[1]	552,8
US\$ PPP por niño	398,4
% GPS ^[2]	6,8
% GPT	3,6
% PIB	1,0



Aclaraciones: [1] Para calcular los valores a US\$ corrientes se toma el tipo de cambio con el dólar estadounidense promedio del año correspondiente y para calcular los valores a US\$ PPP se toma el "Implied PPP conversion rate (National currency per current international dollar)" publicada en el "World Economic Outlook Database", del FMI. Para más información sobre el concepto PPP, véase <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/basics/ppp.htm>. [2] El Gasto Público Social no incluye gastos en primera infancia en funciones no sociales.

n/c: No corresponde el dato. s/d: Sin dato.

Fuente: IIPE/UNESCO y UNICEF (2015) "La inversión en la primera infancia en América Latina. Propuesta metodológica y análisis en países seleccionados de la región"

PERÚ | 2013



Cuenta con una herramienta oficial para la cuantificación de los esfuerzos que realiza el Estado dirigido a los niños, niñas y adolescentes como también para identificar la inversión orientada al período de la primera infancia. Esta herramienta fue desarrollada por el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Salud, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza y UNICEF. Los resultados para el ejercicio del gasto de 2013 indican que este país desarrolla distintas iniciativas de políticas destinadas a la primera infancia, fundamentalmente en lo que respecta a Salud, Educación, Saneamiento y Protección social.

Millones de US\$ corrientes ^[1]	2.449,2
Millones de US\$ PPP ^[1]	6.723,4
US\$ PPP por niño	1.930,6
% GPS ^[2]	n/c
% GPT	9,1
% PIB	1,6

Aclaraciones: [1] Para calcular los valores a US\$ corrientes se toma el tipo de cambio con el dólar estadounidense promedio del año correspondiente y para calcular los valores a US\$ PPP se toma el "Implied PPP conversion rate (National currency per current international dollar)" publicada en el "World Economic Outlook Database", del FMI. Para más información sobre el concepto PPP, véase <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/basics/ppp.htm>.

[2] El Gasto Público Social no incluye gastos en primera infancia en funciones no sociales.

n/c: No corresponde el dato. s/d: Sin dato.

Fuente: IPE/UNESCO y UNICEF (2015) "La inversión en la primera infancia en América Latina. Propuesta metodológica y análisis en países seleccionados de la región"



Conclusiones

Un gran punto
de partida



- **Situación heterogénea.** Los resultados muestran que las políticas sociales vinculadas con la primera infancia representan de manera acumulada **entre 0,5 y 1,6 puntos porcentuales del PIB de cada país.**
- **Baja relevancia financiera.** Las políticas dirigidas a la primera infancia representan **proporciones del gasto público total** en cada país que van desde el **2,1%** hasta el **9,1%**. Si se analiza solamente el **gasto social**, esas relaciones alcanzan desde el **3,1%** hasta el **14,1%**. De todas maneras debe considerarse que la comparabilidad se encuentra limitada por diferentes factores.
- **Alta dispersión.** En términos de inversión unitaria promedio, considerando los montos equivalentes en dólares ajustados por PPP se obtiene un nivel de inversión social en primera infancia que fluctúa entre **US\$ 299,8 y US\$ 2295 por niño por año.**
- **Nivel de especificidad.** Los programas e iniciativas diseñados específicamente para esta franja de edad (**GEPI**) pueden representar **proporciones muy altas.** Dentro de la inversión en niñez que impacta en la primera infancia de manera no exclusiva (**GNoEPI**), existen casos donde estas líneas representan poco menos de una cuarta parte del total de las políticas que alcanzan a los niños y niñas más pequeños. A su vez, las inversiones canalizadas a través de las familias u otros agentes (Gasto Indirecto en Primera Infancia, GIPI) sólo cobran relevancia significativa en pocos países.
- **Funcionalidad del gasto.** Las principales categorías observadas son en algunos países áreas relacionadas con **Salud** y en otras acciones vinculadas con **Cuidado y educación.** En todos los casos la suma de ambas categorías se sitúa por encima del 56% de la inversión en primera infancia, llegando a representar 81% del total en Paraguay, 72% en El Salvador y entre el 60 y el 70% en Argentina, Colombia, Costa Rica, Guatemala y Perú. En algunos países cobran relevancia los programas de **Ayuda directa**, que representan 35% del total en Costa Rica, 29% en Honduras y 13% en la Argentina.

Los nueve países estudiados cuentan con algún **antecedente** de medición de la inversión social destinada a los niños y niñas. Estos ejercicios han estado enfocados en el grupo poblacional más amplio comprendido por la niñez y la adolescencia, aunque en los últimos años ha existido un creciente interés en identificar particularmente el grupo etario de la primera infancia. La trayectoria de estos ejercicios varía entre los países; en algunos casos ya se cuentan más de diez años desde las primeras experiencias de medición

y en otros éstas son más recientes. También es disímil el grado de institucionalización, ya que en algunos casos son llevados adelante por agencias gubernamentales y han logrado cierta penetración en las instituciones de los distintos poderes del Estado (leyes de presupuesto, documentos de planificación, análisis y evaluación de programas, etc.) mientras que en otros siguen siendo aún experiencias aisladas impulsadas por organismos de la sociedad civil.

Si bien estos ejercicios de medición en la región de América Latina han sido diversos y heterogéneos, constituyen puntos de partida sólidos desde donde apuntalar estos procesos. En la mayoría de los casos se requiere **avanzar en la institucionalización y sostenimiento** de esos ejercicios para contar con información precisa y con base objetiva para fortalecer el diseño e implementación de políticas públicas dirigidas a esta franja de edad.

A efectos de **lograr la comparabilidad entre países** se requiere impulsar procesos de armonización y homogeneización de las estadísticas de seguimiento del gasto público en el marco del seguimiento del gasto social en la región. Una mayor claridad sobre la inversión en la primera infancia podría generar un efecto multiplicador para la realización de otros análisis que permitan fortalecer y mejorar el diseño y la implementación de las políticas públicas y la asignación de los recursos.

A su vez, este ejercicio permite **introducir la perspectiva de derechos en las discusiones macroeconómicas y presupuestarias**. Contar con una metodología y una base de datos objetiva y confiable sobre las políticas y los recursos dedicados a la primera infancia **facilita las acciones de sensibilización y capacitación de los poderes ejecutivos y legislativos** de los países en cuestiones presupuestarias. Asimismo, permite **abogar por la protección del presupuesto a la primera infancia frente a ajustes o perturbaciones externas o internas y es una condición necesaria para lograr una asignación de los recursos más eficaz y equitativa**.

En suma, contar con una medida de la inversión social en la primera infancia constituye en una **herramienta crucial para evaluar y promover los esfuerzos de los países** hacia la concreción de los derechos de los niños y niñas en sus primeros años de vida.

SIPI



Instituto Internacional de
Planeamiento de la Educación
Sede Regional Buenos Aires



unicef 

La inversión en la primera infancia en América Latina

Propuesta metodológica y análisis en países
seleccionados de la región